

**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL Y LA CONTADORA PÚBLICA DE LA
FUNDACIÓN MAZARS COLOMBIA**

NIT. 901.441.791 –8

CERTIFICAN:

Que, de acuerdo con los numerales 5, 6 y 7 del párrafo 2º del artículo 364-5 del Estatuto Tributario, hacen parte de la **FUNDACIÓN MAZARS COLOMBIA** los siguientes miembros fundadores y representantes legales, quienes según lo establecido en el Acta No.1 de la Asamblea General Ordinaria celebrada del 5 de enero de 2021, no reciben remuneración alguna por los cargos y funciones que ejercen dentro de la fundación:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CALIDAD	VALOR REMUNERADO
MAZARS COLOMBIA S.A.S	NIT. 830.055.030 – 9	Miembro Fundador	SIN REMUNERACIÓN
Carlos Andrés Molano Camelo	Cédula de ciudadanía No. 80.086.533	Gerente general	SIN REMUNERACIÓN
Sandra Milena Cardenas Sanchez	Cédula de ciudadanía No. 1.049.618.591	Gerente general suplente	SIN REMUNERACIÓN
Ernesto Erazo Cardona	Cédula de ciudadanía No. 94.152.564	Gerente general suplente	SIN REMUNERACIÓN

Para constancia se firma la presente en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023) con destino a la Dirección Nacional de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

Sandra Milena Cardenas Sanchez
Representante
Legal
C.C. No. 1.049.618.591

Ruth Rincón Osorio
Contadora pública
C.C No. 1.049.372.798
T.P No. 227.000 - T